

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEPRADO**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Valdeprado, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veintisiete de junio de dos mil dieciocho, el proyecto de la obra denominada "Nuevas redes en tramo calle Tras de la Cerca, y Dorador" a ejecutar en esta localidad, redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un Presupuesto total de 20.000,00.- €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Valdeprado en horario de oficina, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, dicho proyecto se puede consultar, además, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://valdeprado.sedelectronica.es/info.0>).

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeprado, 27 de junio de 2018.– El Alcalde, Alfredo Castellano Zamora.

1633

BOPSO-79-11072018